



ANUNCIO

En relación con la prueba del proceso selectivo del concurso-oposición libre, para la provisión de **setenta plazas de bombero-conductor** vacantes en la plantilla de relación de puestos de trabajo de funcionario del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Toledo. (incluida en la oferta de empleo público 2017), cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el BOP nº 190 de fecha 5 de octubre de 2017, con motivo de la realización de la cuarta prueba consistente en un "test de personalidad" este Tribunal el día 12 de septiembre de 2018 ha considerado oportuno publicar el perfil profesiográfico.

El test de personalidad es un cuestionario estandarizado diseñado para revelar aspectos de la personalidad del opositor que se consideran importantes para el adecuado desempeño del puesto de trabajo de Bombero-Conductor y que a continuación se detallan: Estabilidad emocional, Apertura mental y Responsabilidad.

El perfil profesiográfico del Bombero establece que este empleo debe estar ocupado por una persona con un buen concepto de sí misma, capaz de controlar, de forma equilibrada y adaptativa, los pensamientos, las emociones y su conducta. Es importante que tenga buena disposición hacia el trabajo desde los planos sociales, cognitivo y conductual, es decir, que sepa integrarse con sus compañeros y trabajar en equipo, que sea responsable, disciplinado y dinámico. Finalmente, se busca que sea tolerante, respetuoso y abierto de mente.

Toledo, a 12 de septiembre de 2018

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Pedro-Pablo Martínez Toledano

El Secretario Suplente,



Fdo.: José Pérez de Vargas Curiel